



EDICTO DE REMATE

JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

----- LA **LICENCIADA ADRIANA BAEZ LOPEZ**, JUEZA DEL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO **00631/2014**, RELATIVO AL **JUICIO HIPOTECARIO** PROMOVIDO POR LA **LICENCIADA SANDRA PATRICIA ESTEVEZ ESQUIVEL**, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA C. ERIKA MIRIAM DEL ÁNGEL PÉREZ, ORDENO SACAR A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:-----

----- DEPARTAMENTO NÚMERO 31 DE LA CALLE ALBATROS ORIENTE Y LA CASA HABITACIÓN EN EL MISMO CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NÚMERO 228-D, DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, "ESMERALDA" EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, COMPUESTO DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 57.73 METROS CUADRADOS Y 57.73 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, CORRESPONDIÉNDOLE UN INDIVISO DE 1.19%, COMPRENDIDOS DENTRO DE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 6.12, 1.50, 3.42 Y 2.48 METROS, CON DEPARTAMENTO 28, CON VACÍO QUE DA A CUBO DE ILUMINACIÓN EN P/B, CON DEPARTAMENTO 28 Y CON VACÍO DE DA A PATIO DE SERVICIO EN PB; AL SUR: EN 10.02 Y 2.00 METROS, CON DEPARTAMENTO 32 Y CON ÁREA COMÚN DE CIRCULACIÓN EN P/A; AL ESTE: EN 2.82 Y 2.36 METROS, CON VACÍO QUE DA A PATIO DE SERVICIO EN P/B Y CON ÁREA VERDE EN P/B; AL OESTE: EN 2.36 Y 2.82 METROS, CON ÁREA COMÚN DE CIRCULACIÓN EN P/A Y CON VACÍO QUE DA A ÁREA COMÚN DE ESTACIONAMIENTO 15 EN P/B; ARRIBA: CON LOSA DE AZOTEA; ABAJO: CON DEPARTAMENTO NÚMERO 29.- INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: SECCION PRIMERA, NUMERO 5741, LEGAJO 6-115, DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2002 DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS.-----

----- SE ORDENA SACAR A REMATE EL MISMO EN **PUBLICA ALMONEDA**, POR LA SUMA DE **\$253,333.33 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N)**, QUE RESULTA SER LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA SUMA DE \$380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO FIJADO EN EL AVALÚO PERICIAL.-----

----- Y PARA SU PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS NATURALES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN OTRO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, CONVOCÁNDOSE A POSTORES A LA DILIGENCIA DE EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO O DEL PRECIO FIJADO POR LOS PERITOS DEL INMUEBLE QUE SE SACA A REMATE.- EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SUBASTA, DEBERÁN DEPOSITAR PREVIAMENTE COMO GARANTÍA EN EL FONDO AUXILIAR DEL TRIBUNAL EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS.- ES DADO EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.-----

LIC. ADRIANA BAEZ LOPEZ

Jueza del Juzgado Quinto de Primera Instancia
Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado.

LIC. LEONEL ALEJANDRO SANTIAGO GARCIA

Secretario De Acuerdos

Quienes firman de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto decimoprimer del Acuerdo 12/2020 de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

L'ABL/L'LASG/L'LAR

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025940713

Archivo Firmado: 23_EDICTO_EX_00631-2014_193_09-07-2024_11-40-27.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ADRIANA BÁEZ LÓPEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018208	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-09T22:57:35Z / 2024-07-09T16:57:35-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	ab 24 e4 59 ff fa 41 2d 17 14 24 72 36 20 3f 72 eb 71 29 0c 46 cc 67 ab 53 a2 1f 45 38 5e b0 5e 05 32 7a 7c 5e c7 6c b2 bd c9 1c 7c 09 e5 d5 4c 74 26 75 30 db 3f 39 2f 36 95 47 14 9f 28 4b b8 0e 2a e8 79 ed 29 b5 d1 53 f3 bb 6b f7 76 1a ac 61 ff da 08 ea 96 79 93 bb 93 c5 dd 38 6b 43 52 9e ad ca 3e 41 ec bc 60 0f 27 5e 74 6a c3 c8 30 f3 00 a7 5c e9 47 42 8c 17 9a c9 38 64 83 74 47 c1 75 a3 d0 4b 76 1f 90 18 dd 28 7a 89 22 1f c5 4e 1d 06 5a cf c5 dd d4 0f 66 a1 e9 1e ed 0f 54 e7 b0 0b 02 ba ea 47 83 03 ee 8e 8e f4 8c 09 28 41 4d a0 9e cd a9 12 06 c7 12 77 5f da 05 e0 24 ba 8c f8 4e 74 0d 69 a7 fb 76 e7 e9 6a 0f 8b ff 1f ac 26 22 d7 7e 0d 70 88 a6 3d 38 c5 96 9d ad ff 7f 98 f8 ce 11 0e 69 08 29 82 6d 2e 20 e9 aa 3d ea ee 27 5c 9d 0c ac 23 af 0e fb 49 91 53 c7			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-09T22:57:36Z / 2024-07-09T16:57:36-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018208			



